

**CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA PROCEDIMIENTO MENOR CUANTÍA N° S.A. – 029 – 2018**

EL MUNICIPIO DE MONTERIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de Selección Abreviada – Procedimiento Menor Cuantía, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1. OBJETO DEL CONTRATO: FORTALECIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS QUE REDUNDEN EN UNA MEJOR SALUD MATERNA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA MEDIANTE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN EL EVENTO DE LA MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL, MORBILIDAD MATERNA EXTREMA Y BAJO PESO AL NACER. EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD (PAIS) Y LA APLICACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD (MIAS).

2.1.- ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR:

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
1	Realizar un Diagnóstico de la situación de Salud Materna y Perinatal del Municipio de Montería teniendo en cuenta indicadores de los últimos 5 años	Designar (1) profesional del área de la salud (Medico o enfermero)	1	Profesional x 1 mes
		Experiencia general de mínima de 8 años (experiencia profesional)		
		Acreditar experiencia en coordinación y/o asesoría en proyectos de salud en el área materna perinatal.	1	profesional x 1 mes
		Designar a un profesional Estadístico u/o epidemiólogo con experiencia relacionada en coordinación, acompañamiento, desarrollo, informe y análisis de las actividades.	1	profesional x 1 mes
		Elaboración de un plan de trabajo que se implementará para la correcta ejecución de la actividad	NA	Actividad que será realizada por el profesional contratado
2	Realizar en las IPS Públicas y Privadas del Municipio con servicios de Urgencias hospitalización y UCI adulto y Neonatal Visitas de reconocimiento y verificación del grado de implementación de los protocolos y guías de Atención del Parto, Recién Nacido, Bajo Peso al Nacer, Hipertensión del embarazo, hemorragias Obstétricas, Sepsis y choque séptico Obstétrico.	Designar a dos (2) profesionales del área de la Salud especialistas en Auditoría con experiencia relacionada en coordinación, acompañamiento, desarrollo, informe y análisis de las actividades.	2	Profesional X 2 meses
		Formular un plan de visitas y presentarlo a la Secretaria de Salud	NA	Actividad que será realizada por el profesional contratado
		Diseñar instrumento de evaluación de acuerdo a lo establecido en	NA	Actividad que será realizada por el profesional contratado
3	Realizar en las en las EAPB adscritas al municipio las cuales son once (11), verificación de la red de prestadores de atención a la Gestante y el Recién nacido, desde la baja hasta la alta complejidad en la adherencia a las guías y protocolos de atención prenatal, atención del parto, del Recién Nacido, y atención de las primeras causas de Morbi-mortalidad materna y perinatal.	Designar a dos (2) profesionales del área de la Salud especialistas en Auditoría con experiencia relacionada en coordinación, acompañamiento, desarrollo, informe y análisis de las actividades.	2	Profesional x 2 meses
		Celebrar una (1) reunión de concertación con la Secretaria de Salud Municipal.	NA	Actividad que será realizada por el profesional contratado
		Formular un plan de visitas y presentarlo a la Secretaria de Salud para su aprobación.	NA	Actividad que será realizada por el profesional contratado

4	Solicitar a cada EAPB las bases de datos de gestantes inscritas al control prenatal en el año 2018 con el fin establecer compromisos frente a los riesgos maternos y perinatales identificados y que están expuestas las embarazadas.	Designar a dos (2) profesional del área de la salud especialista médico o enfermera.	2	profesional especializado x 2 mes
		Experiencia general de mínima de cinco 5 años (experiencia profesional)		
		Celebrar una (1) reunión de concertación con la Secretaria de Salud con el fin de aprobar solicitud a las EAPB	NA	Actividad que será realizada por el profesional contratado
		Realizar un análisis por Aseguradora de hallazgos en bases de datos con su respectivo plan de mejoramiento avalado por el Gerente regional de cada una de las aseguradoras.	NA	Actividad que será realizada por el profesional contratado
5	Realizar en cada centro de salud de Atención materna de la E.S.E Vida Sinú del área urbana y 13 centros de Salud rurales que tengan el mayor número de gestantes inscritas al programa, una jornada de prevención y manejo del estrés como factor de riesgo en Complicaciones obstétricas, parto prematuro y bajo peso al nacer. Cada actividad debe contar con la participación mínima de 25 gestantes excepto las rurales que se realiza con el número de inscritas al programa y deben tener una duración de 3 horas.	Designar a un (1) profesional del área de de la salud con experiencia relacionada coordinación, acompañamiento, desarrollo, informe y análisis de las actividades	1	1 profesional x 1 mes
		Designar a un (1) profesional en el área de salud con experiencia relacionada en coordinación, acompañamiento, desarrollo, informe y análisis de las actividades	1	Profesional x 1mes
		Designar a 1 persona de apoyo logístico durante el desarrollo de cada jornada.	1	Personal de apoyo x 1 mes
		Celebrar una (1) reunión de concertación con la Secretaria de Salud Municipal para definir aprobación de cronograma y metodología a utilizar en el desarrollo de las jornadas	NA	Actividad que será realizada por el profesional contratado
		Entregar un Refrigerio saludable a cada gestante.	300	Refrigerios
		Alquiler de un (1) vehículo para desplazamiento en zona rural durante los 10 días	13	vehículo x 10 días al área rural y de difícil acceso
		Diseño e impresión de 1000 plegables todo color tamaño 35x25 cm en papel propalcote de 150 gr para promover la prevención del estrés durante la gestación como factor de riesgo .	1.000	plegables
		Diseñar un pendón con el logo de la secretaria de Salud, Alcaldía Municipal y Contratista que desarrolla el proyecto	1	pendón
		Suministrar camiseta tipo polo con cuello, 100% algodón, color blanco, dos logos de 10 cm x 7 cms estampado a color con hilo, manga corta, con 2 o 3 botones de 10 mm a + o - 2 mm,	3	Camisetas
		Divulgar en medios alternativos esta actividad a través de infografías que contengan los logos de la Alcaldía de Montería, y la Secretaria de Salud y Seguridad Social esta actividad incluye el diseño y entrega en medio magnético y físico de la infografía a utilizar para los medios alternativo	1	Infografía
	1	Pautas publicitarias en redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter)		

6	Realizar 80 talleres a estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas del sector oficial del área urbana con mayor vulnerabilidad sobre educación sexual, que brinde a los estudiantes la información necesaria para poder reflexionar sobre la importancia de tomar decisiones libres, responsables y fundamentadas; enfatizando fuertemente en la prevención de embarazos adolescentes. cada taller debe tener una duración de 4 horas y la participación de 40 estudiantes	Designar a dos (2) profesionales del área de la Salud médico o enfermera con experiencia relacionada en coordinación, acompañamiento, desarrollo, informe y análisis de las actividades.	2	Profesional especializado x 2 meses
		Designar a 2 personas de apoyo logístico	2	apoyo logísticos x 2 meses
		Celebrar una (1) reunión de concertación con la Secretaria de salud y Educación para definir las Instituciones educativas con mayor vulnerabilidad.	NA	Actividad que será realizada por el profesional contratado
		Cartillas de Elaborar y Reproducir guías educativas familiares sobre salud sexual y reproductiva y demás temas relacionados en la actividad, en papel propalcote con portada de 150 grs y páginas internas de 75 grs, 4x4 tamaño carta, de 20 páginas de contenido. Estas deben ser entregadas en cada taller a los adolescentes.	3.200	cartillas
		Suministrar camiseta tipo polo con cuello, 100% algodón, color blanco, dos logos de 10 cm x 7 cms estampado a color con hilo, manga corta, con 2 o 3 botones de 10 mm a + o - 2 mm,	4	Camisetas
		Realizar pre y post test en cada taller desarrollados que permitirá evaluar el alcance y logros del objetivo y resultados esperados del taller. Esta información hace parte del informe que se entrega al cierre del contrato entre las partes.	3.200	tests
7	REALIZAR UN CURSO DE ACTUALIZACIÓN TEORICO-PRACTICO DE 16 HORAS DE DURACION DIRIGIDO A 40 PROFESIONALES OBSTETRAS, MEDICOS Y ENFERMERAS JEFES DE LAS CLINICAS DE ALTA COMPLEJIDAD Y LAS 2 ESE PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE MONTERIA, EN LA PREVENCIÓN Y EL MANEJO DE EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS, EN EL MARCO DEL LINEAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD MATERNO. Va dirigida a todo el personal en salud, especialmente profesionales, de ambos sexos, de las áreas	Definir un (1) coordinador especialista en auditoria con experiencia relacionada.	16	horas profesional especializado
		Designar un equipo de 5 profesionales del área de la salud: 1 médico especialista en Obstetricia, 2 médicos generales y 2 enfermeras profesionales especialistas en áreas de la salud con experiencia relacionada con el tema a tratar, coordinación, acompañamiento, desarrollo, informe y análisis de las actividades.	80	16 horas x (5) Profesionales especializado
		Garantizar movilización alimentación y estadía	global	Global

	<p>que de alguna forma tienen que intervenir con la atención de la paciente obstétrica, esto incluye especialistas de las ramas de ginecología y obstetricia, médicos generales y enfermeras profesionales.</p> <p>GESTIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN MATERNO PERINATAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • INTERVENCIÓN COLECTIVAS • INTERVENCIÓN INDIVIDUALES • ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL • INTERRUPTIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO • CONTROL PRENATAL • PREPARACIÓN PARA LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD • CONSULTA DE ODONTOLOGÍA • CONSULTA DE NUTRICIÓN • ATENCIÓN DEL PARTO • ATENCIÓN DEL PUERPERIO • ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO • ATENCIÓN DE LAS COMPLICACIONES PERINATALES Y/O POSTNATALES DEL RECIÉN NACIDO • CONTROL DEL RECIÉN NACIDO • ATENCIÓN DE EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS 	<p>Materiales y desplazamiento de 3 Pelvis para simulación- 2 Torsos para simulación- 3 video beam para simulación- insumos para taller de AMEU- 2 Software para simulación- Posters con algoritmos y mapas mentales - 1 Kit de emergencia obstetrica- Pretest y Postest Cardiodesfibrilador #1 Sistemas de oxigenación (Mascara de No renhalacion y Ventury) #3 Sistemas de Venocllisis #6- Abocath 16 o 18 #20- Sondas vesicales n 18 #18- Sutura (seda n1)# 6- Impresión, digitalización o entrega del material educativo requerido para el curso</p>	Global	Materiales e insumos
		<p>Alquiler de Auditorio por 2 días que disponga de salón con aire, sillas, mesas, DVD, micrófono, sonido, telón, suministro de 2 Almuerzos por participante, 4 refrigerios por participante, estación de agua, café u/o aromática</p>	1	Alquiler de auditorio para 50 personas incluye refrigerios almuerzos
		<p>Designar a dos (2) personas de apoyo logístico durante el desarrollo de la jornada por 16 horas cada uno.</p>	32	horas apoyo logístico
		<p>Elaboración y entrega de agenda con logo institucional y mensajes alusivos a la promoción de la salud materna y perinatal..</p>	42	Agendas
		<p>Expedir certificación a las personas que asistan a la actividad, entregar modelo a la secretaria de salud. Certificados en papel propalcote de 125 gm o más full color 4x4 tamaño carta con los logos de la alcaldía, Secretaria de Salud y Fundación que desarrolla el proyecto.</p>	42	Certificados en papel propalcote de 125 gm o más full color 4x4 tamaño carta
		<p>Realizar pre y post test durante la jornada desarrollada que permitirá evaluar el alcance y logros del objetivo y resultados esperados del taller. Esta información hace parte del informe que se entrega al cierre del contrato entre las partes.</p>	80	pretest y postest
		<p>Pendón estándar 1 x 1,50 mts Armado con el logo de la Secretaria de Salud, Alcaldía de Montería y Contratista que desarrolla el proyecto.</p>	1	Pendón
		<p>Divulgar en medios alternativos esta actividad a través de infografías que contengan los logos de la Alcaldía de Montería, y la Secretaria de Salud y Seguridad Social esta actividad incluye el diseño y entrega en medio magnético y físico de la infografía a utilizar para los medios alternativo</p>	1	Infografía
8	<p>Realizar una jornada de 12 horas de duración con la participación mínima de 40 profesionales de las ips del municipio en la implementación de la ruta materno-perinatal en el desarrollo de los diagramas de flujo gai y riamps.</p>	<p>Definir un coordinador especialista en la gestión y apoyo en la construcción de la ruta integral de atención materno perinatal</p>	12	Horas
	<p>Designar a 3 profesionales especialistas en la materia que realicen abordaje integral de la ruta de atención materno-perinatal.</p>	36	Horas	

		Celebrar una (1) reunión de concertación con la Secretaría de salud para definir las fechas y contenido temático de la jornada.	NA	Actividad que será realizada por el profesional contratado
		Garantizar movilización alimentación y estadía de 3 especialistas.	1	Global
		Auditorio cerrado con aire acondicionado sillas, mesas DVD, micrófono, telón, 3 refrigerios por personas, un Almuerzo por participante estación de agua y café	1	Global
		Expedir certificación a las personas que asistan a la actividad, entregar modelo a la secretaria de salud. Certificados en papel propalcote de 125 gm o más full color 4x4 tamaño carta con los logos de la alcaldía, Secretaria de Salud y contratista que desarrolla el proyecto.	40	Certificados en papel propalcote de 125 gm o más full color 4x4 tamaño carta
		Elaboración de agendas con logos institucionales de la Secretaria de Salud Municipal, Alcaldía de Montería y la contratista que desarrolla el proyecto	40	Agendas
		Suministrar memoria USB tipo tarjeta, de 5.5 cms, Largo 8.5 cms, Material Plástico, Tipo De Impresión, Impresión en Ti	40	USB
		Pendón estándar 1 x 1,50 mts Armado con el logo de la Secretaria de Salud, Alcaldía de Montería y Contratista que desarrolla el proyecto.	1	Pendón
9	Realizar un taller lúdico recreativo en cada centro de atención materno de la E.S.E VIDASINU del área urbana llamado barriguitas pintadas que cuente con la participación mínima de 20 parejas donde se fortalezcan los vínculos de la pareja mediante estrategias de juego y recreación.	Designar a un (1) profesional, Psicólogo con experiencia relacionada en atención a gestantes coordinación, acompañamiento, desarrollo, informe y análisis de las actividades.	1	Profesional x 1mes
		Designar un artista de dibujo sobre la barriga de la gestante el motivo que cada una de ella desee. Incluye materiales a utilizar como (pinturas, pinceles etc).	1	artista de dibujo
		Celebrar una (1) reunión de concertación con la Secretaria de salud para definir las fechas y contenido temático de la jornada .	NA	Actividad que será realizada por el profesional contratado
		Suministrar refrigerios según estándares indicados en las obligaciones generales	92	Refrigerios

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: En consideración al valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se utilizará es la Selección Abreviada – Menor Cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2 literal b) de la Ley 1150 de 2007, y en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015.

3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del presente contrato será **DE DOS (2) MESES**. Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del *Acta de Inicio* del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento ejecución del contrato, el cual no podrá exceder de 31 de diciembre. La vigencia será a partir de la suscripción del mismo y hasta seis (06) meses más adicionales al término de ejecución.

4. FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

SELECCIÓN ABREVIADA PROCEDIMIENTO MENOR CUANTÍA N° S.A. – 029 – 2018

Objeto: XXXXXXXXX

Propuesta Original

Proponente: _____

Para: MUNICIPIO DE MONTERÍA

Dirección: Oficina de Contratación en la Calle 27 N° 3 – 16, piso 1.

N° De Folios:

Clase de Garantía:

Ciudad: MONTERÍA – CÓRDOBA.

Las propuestas deberán entregarse únicamente en la Oficina Jurídica – Contratación en la Calle 27 N° 3 – 16, piso 1, dentro de las fechas y horas establecidas en el Cronograma del presente proceso.

5.- VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN:

EL MUNICIPIO DE MONTERÍA considera que el valor del objeto de la presente modalidad de selección, es hasta por la suma de que el valor del objeto de la presente modalidad de selección, es hasta por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$250.000.000.00) INCLUIDO IVA**, incluye costos directos e indirectos, los cuales se encuentran amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 001878 de fecha 10 de Agosto de 2018, expedido por la Profesional Universitario de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Montería.

El valor total corregido de la oferta no podrá exceder dicha disponibilidad, así como tampoco podrán sobrepasar los precios unitarios establecidos en el presupuesto oficial; pues de lo contrario, la oferta no será considerada para la adjudicación del contrato.

RUBROS QUE COMPONEN LA CONTRATACIÓN: El rubro que compone la presente contratación es el siguiente:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
A.2.2.19.1	S.G.P SALDOS DSP. VIGENCIA ANTERIOR – SALUD

6. LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS: El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co, desde el 2 de Octubre de 2018.

Las observaciones a los pliegos de condiciones, deberán hacerse dentro del término que en ellos se establece, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.14 del Decreto 1082 de 2015, a través del correo electrónico: contratos@monteria.gov.co

7. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

De acuerdo con el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la República de Colombia, a continuación se establece el sometimiento del presente proceso, a los diferentes tratados y acuerdos internacionales vigentes.

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA (Regla 1)	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR (Regla 2)	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN (Regla 3)	PROCESOS DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Canadá	N/A		X	
Chile				X
Estados Unidos	N/A			
Guatemala	X	X	No hay excepción	X
Liechtenstein	X			X
Suiza	X			X

México	N/A			
Unión Europea		X		X
Comunidad Andina	X	X	No hay excepción	X

Reglas para determinar tratados aplicables:

Regla Nº 1: Las entidades territoriales del orden municipal se encuentran obligadas por regla general a observar los tratados suscritos con: Las alcaldías están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile, Guatemala, los Estados AELC y la Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Regla No 2: Las entidades del orden municipal están obligadas con los tratados antes enunciados a partir de los valores que se relacionan a continuación:

Los Acuerdos Comerciales con Chile y la Unión Europea son aplicables a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$643'264.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$16.081'602.000.

El Acuerdo Comercial con los Estados AELC es aplicable a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$655'366.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$16.384'153.000.

El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Regla Nº 3: Se deben verificar las excepciones contenidas en el Anexo Nº 3 del manual de Colombia Compra eficiente.

El presente proceso se encuentra cobijado por los tratados de Guatemala y la Comunidad Andina, en todo caso verificados los compromisos de trato nacional de tales acuerdos, estos se encuentran ajustados a lo previsto en los mismos.

8. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME:

Esta entidad territorial hará convocatoria limitada a Mipymes con domicilio en el Municipio de Montería con mínimo un (1) año de experiencia, cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE, (\$377.079.000); y
2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Los requisitos para la solicitud son los enunciados en el decreto 1082 de 2015, esto es, solicitud suscrita por el interesado, certificado de cámara de comercio expedido con no más de 30 días de anterioridad a la firma del contrato y certificado expedido por el revisor fiscal y/o contador en el que se indique el tamaño empresarial, acompañado de tarjeta profesional y certificado de vigencia de la misma.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÓN
1.- CAPACIDAD JURÍDICA	<p>Persona Jurídica: Podrán presentar oferta las personas jurídicas (compañías aseguradoras legalmente autorizadas en el país por la Superintendencia Financiera).</p> <p>2.3.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS Si el proponente es persona natural, debe ser mayor de edad y no tener restricciones de capacidad. (No aplica)</p>

	<p>Si el proponente es persona jurídica, debe contener dentro de su objeto social la facultad para desarrollar o ejecutar una actividad igual o similar a la del objeto del contrato a celebrar y el término de duración de la misma deberá ser por lo menos igual al término del contrato y un (1) año más, y además deben contar con autorización de la Superintendencia Financiera. En el evento de encontrarse limitado el representante legal para comprometer a la persona jurídica en la cuantía o naturaleza del contrato a celebrar, deberá incluirse así mismo, la autorización de la autoridad u organismo social correspondiente, otorgada con fecha anterior al cierre del proceso de selección.</p> <p>Persona Natural: El oferente en caso de personas naturales o el representante legal de la sociedad para el caso de personas jurídicas, debe aportar fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.</p> <p>Tratándose de Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de dicho documento, igual requerimiento para el representante del proponente plural. (No aplica)</p> <p>Proponente Plural: Los proponentes que deseen presentar oferta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberán diligenciar los formularios contenidos en los anexos respectivos del Pliego de condiciones establecidos para la presente contratación.</p> <p>Persona Jurídica Extranjera: Cuando el proponente sea una persona jurídica extranjera sin domicilio en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio y demás normas concordantes Y acreditar la existencia de sucursal en el departamento de córdoba – Colombia, que cuente con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarla judicial o extrajudicialmente.</p>
1.1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	La oferta deberá acompañarse de una garantía con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del proponente favorecido con la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25, numeral 19 de la Ley 80 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015.
1.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	El proponente deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago al día de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, acompañado de copia del pago efectivo del aporte del último mes anterior a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección.
1.4. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	Los oferentes con su propuesta deberán allegar la consulta al boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación.
1.5 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	Los oferentes con su propuesta deberán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la República.
1.6. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	El proponente debe indicar si pertenece al régimen común o simplificado, y aportar el certificado de registro único tributario.

1.7. PACTO DE INTEGRIDAD	El proponente diligenciará el formato contemplado en el formulario contenido en el Anexo respectivo del Pliegos de condiciones												
2.- CAPACIDAD FINANCIERA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR FINANCIERO</th> <th>PARÁMETRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)</td> <td>IGUAL O MAYOR A 2.03</td> </tr> <tr> <td>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)</td> <td>IGUAL O MENOR A 37 %</td> </tr> <tr> <td>RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).</td> <td>IGUAL O MAYOR A 1 o INDETERMINADO</td> </tr> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE)</td> <td>IGUAL O MAYOR AL 30 % AL VALOR DEL P.O</td> </tr> <tr> <td>PATRIMONIO NETO EXPRESADO EN SMLMV</td> <td>IGUAL O MAYOR AL 50 % DEL VALOR DEL P.O</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO	LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR A 2.03	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	IGUAL O MENOR A 37 %	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).	IGUAL O MAYOR A 1 o INDETERMINADO	CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR AL 30 % AL VALOR DEL P.O	PATRIMONIO NETO EXPRESADO EN SMLMV	IGUAL O MAYOR AL 50 % DEL VALOR DEL P.O
	INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO											
	LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR A 2.03											
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	IGUAL O MENOR A 37 %											
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).	IGUAL O MAYOR A 1 o INDETERMINADO											
	CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR AL 30 % AL VALOR DEL P.O											
PATRIMONIO NETO EXPRESADO EN SMLMV	IGUAL O MAYOR AL 50 % DEL VALOR DEL P.O												
3.- EXPERIENCIA	<p>1.1.1 El oferente debe acreditar experiencia específica certificada en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme antes de la fecha de entrega de propuestas, en máximo (03) contratos, cuyos objetos correspondan a:</p> <p>a) Proyectos que comprendan la ejecución de acciones de planes de salud pública de intervenciones colectivas.</p> <p>Los contratos con los que se acredite la experiencia deberán estar clasificados en los siguientes códigos en el registro único de proponentes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80</td> <td>10</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>93</td> <td>13</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>93</td> <td>14</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table> <p>La sumatoria de los contratos con que se acredite la experiencia específica habilitante debe ser por un valor igual o mayor al 100% del presupuesto oficial previsto para esta contratación expresado en SMMLV tomados a la fecha de suscripción del contrato con que acreditan la experiencia.</p>	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	80	10	16	93	13	17	93	14	15
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE											
80	10	16											
93	13	17											
93	14	15											
4.-CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<p>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: El proponente deberá acreditar una rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 10%</p>												
	<p>RENTABILIDAD DEL ACTIVO: El proponente deberá acreditar una rentabilidad del Activo mayor o igual a 8%</p>												

10. FACTORES DE PONDERACIÓN:

FACTOR				PUNTAJE	
5.2.1 CALIDAD	5.2.1.1 PERSONAL	COORDINADOR PROYECTO	DEL	200 PUNTOS	400 PUNTOS
		PROFESIONAL APOYO 1	DE	100 PUNTOS	
		PROFESIONAL APOYO 2	DE	100 PUNTOS	
	5.2.1.2	DESEMPEÑO CONTRATISTA CONTRATOS ANTERIORES	DEL EN	100	100 PUNTOS
5.2 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.				100	

	PUNTOS
5.3 PRECIO	400 PUNTOS
TOTAL PUNTOS	1000 PUNTOS

Las demás reglas se detallan en el proyecto de pliego de condiciones.

11. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	OCTUBRE 2 DE 2018	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA.	OCTUBRE 2 DE 2018	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	DEL 2 A 9 DE OCTUBRE DE 2018	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
OBSERVACIONES A LOS PROYECTOS DE PLIEGOS Y OPORTUNIDAD PARA PRONUNCIARSE SOBRE RIESGOS CONTRACTUALES	DEL 2 AL 9 DE OCTUBRE DE 2018	Dirección de Correo Electrónico: contratos@monteria.gov.co y publicación en Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	10 DE OCTUBRE DE 2018	Publicación en Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
ACTO ADMINISTRATIVO QUE ORDENA LA APERTURA DEL CONCURSO.	10 DE OCTUBRE DE 2018	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	10 DE OCTUBRE DE 2018	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA PARTICIPAR	HASTA EL 16 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 5:30 PM	Página web: www.monteria.gov.co . Remitirse al numeral 1.8.5 del Pliego de Condiciones
PUBLICACIÓN DE INSCRITOS QUE MANIFESTARON INTERÉS	OCTUBRE 17 DE 2018	Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co
SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE POSIBLES OFERENTES (cuando hubiere lugar).	OCTUBRE 17 DE 2018, A LAS 3:00 P.M.	Municipio de Montería, Calle 27 N° 3 – 16 oficina jurídica.- contratación.
PLAZO PARA EMISIÓN DE ADENDAS.	DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	DEL 10 AL 19 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 8:00 A.M.	Municipio de Montería, Calle 27 N° 3 – 16 oficina jurídica.- contratación.
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.	DEL 19 AL 22 DE OCTUBRE DE 2018	Municipio de Montería, Calle 27 N° 3 – 16 oficina jurídica.- contratación.

PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN.	OCTUBRE 22 DE 2018	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	DEL 22 AL 25 DE OCTUBRE DE 2018	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co
SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1882 DE 2018	Municipio de Montería, Calle 27 N° 3 – 16 oficina jurídica.- contratación.
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO.	26 DE OCTUBRE DE 2018	Municipio de Montería, Calle 27 N° 3 – 16 oficina jurídica.- contratación.
PLAZO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, HASTA LAS 6:00 P.M.	Municipio de Montería, Calle 27 N° 3 – 16 oficina jurídica.- contratación.
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO HASTA LAS 5:30 PM	Municipio de Montería, Calle 27 N° 3 – 16 oficina jurídica.- contratación.

El presente aviso se emite y se publica, a los dos (2) días del mes de octubre de 2018.

MARCOS DANIEL PINEDA GARCIA
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó: MA Correa– Contratista

Revisó Jurídicamente: Gloria Saleme – Asesora Externa Contratación